

MATRIMONIO IGUALITARIO. Urge corregir leyes excluyentes, exponen desde Congreso | 8



ESTATAL | 5

Gobierno del estado efectúa acciones para impulsar el desarrollo agropecuario de Tula: programas a aplicar

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 8

Notan en gasolineras del Altiplano como es que mejora la venta de combustible; acciones estatales y federales

[MILTON CORTÉS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.47
Libra (£)	24.85

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 12
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3665 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Arranca discusión; Reforma Educativa



Bomberos de Atitalaquia atendieron el incendio en una toma clandestina, esto en la barda perimetral de lo que sería la Refinería Bicentenario; en el lugar también una camioneta fue localizada calcinada.

- Convocaron para hoy a integrantes de la Comisión de Legislación para su discusión, análisis y aprobación
- Llegó a Hidalgo la minuta enviada por Congreso de la Unión, tras los recientes ajustes a la Constitución

[JOCELYN ANDRADE]

Hoy la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, del Congreso local, iniciará la discusión del dictamen de la Reforma Educativa, tras el arribo de la minuta enviada por el Congreso de la Unión a los estados para su aprobación.

ESPECIAL

Luego de que el pasado jueves avalara la reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de México y ésta fuera turnada a los estados para las sentencias correspondientes, este domingo se convocó a los integrantes de la Comisión de Legislación para su discusión, análisis y aprobación. **3**

Llamado para evitar incendios

■ Remarcan ecologistas importancia de no arrojar objetos que puedan iniciar con el fuego; cuidado a zonas forestales **4**

Crece violencia, Tula-Tepeji

■ Últimos eventos evidencian que la presencia policial no es suficiente, ante escenario actual **8**



REGIONES | 10

Incomoda a vecinos la actitud de autoridades sobre la limpieza de un parque: es obligación y lo hace ver como favor

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 11

Incompletos en la región Tulancingo para así cumplir al 100 % con tratamiento de aguas residuales; contextos

[ÁNGEL PACHECO]

ESCRIBEN

AMIRA CORRALES 4

RADAMANTHYS 5

RAFAEL CARDONA UNO

RODOLFO TORRES DOS

LA CRÓNICA **de hoy**

DOMINGO, 12 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



OMAR FAYAD

Remarca el gobernador para dar soporte a las telecomunicaciones del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) Hidalgo fueron instalados 300 kilómetros de fibra óptica para la red de transmisión de datos y 58 torres de microondas. Lo cual permite vincular y operar las videocámaras, arcos carreteros y todos los componentes de la estrategia Hidalgo Seguro. Con ésta ha disminuido el 40% en número de víctimas del delito en el primer trimestre del 2019: siendo el estado en el centro de México con menor índice de delitos de alto impacto estados con mayor índice delictivo, a pesar de estar rodeados por los 10 estados con mayor índice delictivo.

CAMBIOS

A propósito del reciente Día de la Madre Hidalgo, en la Tasa Global de Fecundidad (TGF), mostró un descenso al paso de 26 años al reducirse de 3.3 hijos por mujer en 1992 a 2.1 en 2018, declive que fue igual al observado a escala nacional. No obstante, en los próximos 32 años se espera un descenso más pausado, dado que se estima un promedio de 1.7 hijos por mujer al final de su vida reproductiva en promedio para 2050.

A FAVOR

La Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, impulsada en la administración de Omar Fayad Meneses, ha contribuido a la reducción en 10 puntos en la tasa específica de fecundidad, pasando de 72 a 62 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años, durante los últimos 3 años.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARTINIANO VEGA

Desde la Oficialía Mayor este perfil abona a las tareas de gobierno para entregar mejores resultados a los hidalguenses. Vega Orozco le apuesta a continuar con la indicación de mantener un trato cercano con los habitantes: participando activamente en las audiencias ciudadanas, sin descuidar sus otras responsabilidades.

abajo



ALEJANDRO HABIB

Pareciera que está más preocupado por quedar bien con quienes le ayudaron a llegar a la CDHEH que en resolver temas totales. Ejemplo de ello, la seguridad de los custodios pues aunque no se mencionen, recurrentemente estos reciben intimidaciones de los reos lo cual pondría en riesgo la integridad hasta de sus familias.

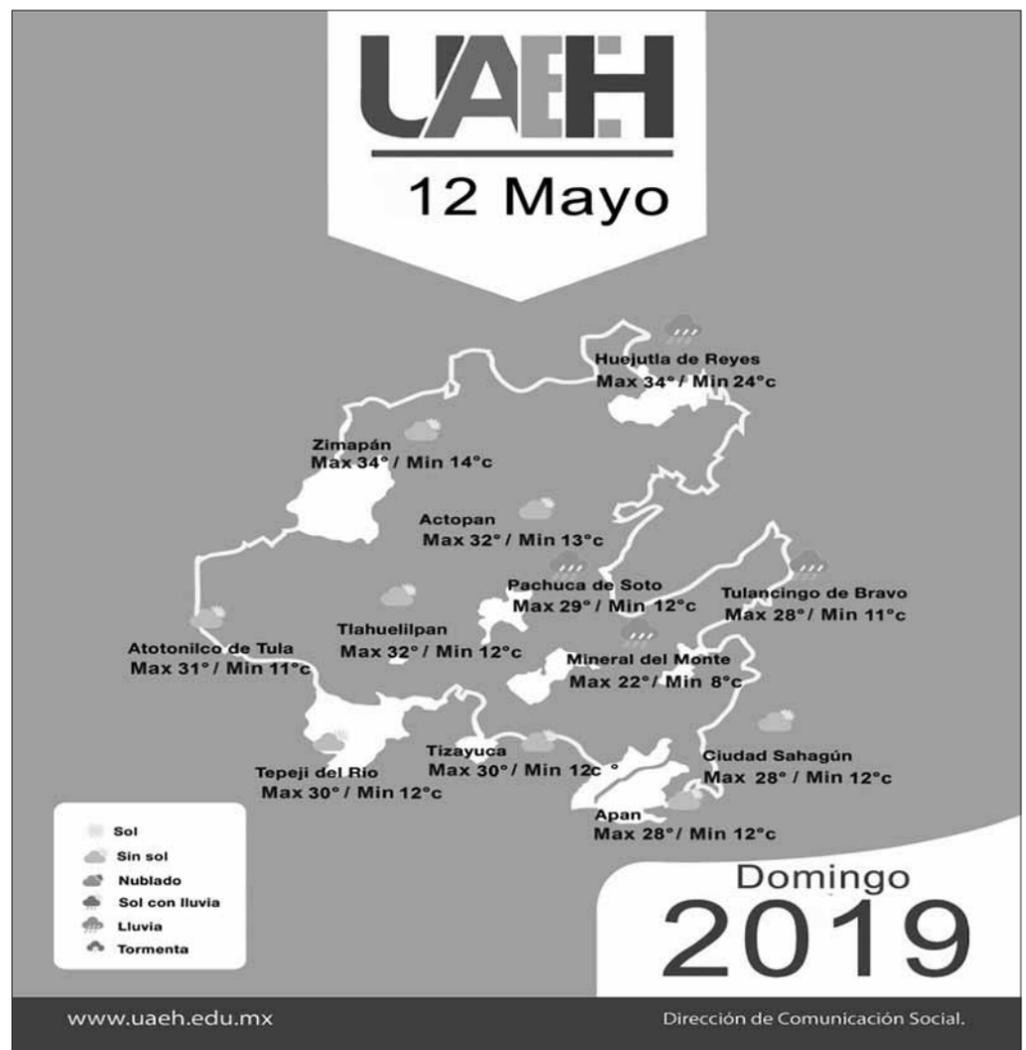
LA IMAGEN



NO ES BROMA

Debido al exceso de velocidad, un elemento de la Policía Municipal de Mineral de la Reforma ocasionó que impactara un vehículo particular, esto en la colonia PRI Chacón. **Foto: Aldo Falcón.**

UAEH 12 Mayo





Bajo la lupa Reforma Educativa, labor local

RUMBOS

► Inicia en Hidalgo discusión del dictamen: minuta enviada por el Congreso de la Unión a los estados para su aprobación

[JOCELYN ANDRADE]

Hoy la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, del Congreso local, iniciará la discusión del dictamen de la Reforma Educativa, tras el arribo de la minuta enviada por el Congreso de la Unión a los estados para su aprobación.

Luego de que el pasado jueves avalara la reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de México y ésta fuera turnada a los estados para las sentencias correspondientes, este domingo se convocó a los integrantes de la Comisión de Legislación para su discusión, análisis y aprobación.

Se prevé que la minuta pueda ser avalada en la sesión del próximo martes, pues al ser una de las promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, existe alguna premura para su promulgación.

Hasta el momento los Congresos de Tabasco y Morelos, ya avalaron las reformas y sólo faltan 14 estados para que las modificaciones constitucionales puedan entrar en vigor.

Los puntos clave que establece la reforma educativa son: abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); establece a la educación como un derecho y no como un privilegio de unos cuantos, obligando al estado a garantizar la educación en todos sus tipos y niveles, desde educación inicial hasta la superior.

Ratifica la rectoría de la educación en el estado, con lo que debe garantizar el derecho a la educación sin la influencia de organismos externos a ella, nacionales o internacionales; la educación se basará en el respeto irrestricto a los derechos humanos, con un enfoque de perspectiva género y la cultura de paz.

El estado priorizará el interés



MINUTA. Podrían avalarla en la sesión del próximo martes, pues al ser una de las promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, existe alguna premura para su promulgación.

ESPECIAL

superior de la niñez en el acceso, participación y permanencia en los servicios educativos, sin que esto signifique menospreciar los derechos laborales del magisterio. Por el contrario, esta reforma distingue a las y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y reconoce su contribución al cambio social.

A los maestros se les reconoce el derecho a acceder a un sistema de formación, capacitación y actualización, retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales; el ingreso, la promo-

ción y el reconocimiento estarán asociados con los conocimientos, aptitudes y experiencia. Nunca más con exámenes estandarizados.

Asimismo, fortalecerá a las normas para que sean el centro de la política de formación de profesores para la educación básica; fortalecerá la educación indígena, plurilingüe e intercultural y se establecerán medidas alimentarias en las escuelas de rezago social y la educación buscará el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como el cuidado de la naturaleza.

PATRÓN

Relacionan crímenes contra mujeres con grupos criminales

■ Existe un patrón sobre crímenes cometidos contra mujeres, que pudiera estar relacionado a grupos criminales, informó la integrante de la organización Colectiva de Mujeres contra la Violencia Ana Lara Vargas.

Indicó que en algunas zonas donde se registran asesinatos contra féminas, también operan grupos dedicados al robo de hidrocarburo o de narcomenudeo, lo cual podría ubicar que esta incidencia esté relacionada con estos delitos.

Explicó que a nivel nacional, es conocido que en sitios donde se tienen grupos delictivos, se incrementan las muertes de mujeres, debido a que estas son utilizadas dentro del botín de guerra.

Afirmó que es necesario que en Hidalgo se haga una investigación de lo que pasa con estos casos, pues se tienen identificados algunos hechos, como el ocurrido ha-

ce algunos días en Atotonilco de Tula, donde los restos de una mujer fueron encontrados al interior de un tambor.

También tienen registros de asesinatos de mujeres en Pachuca, Tulancingo, Cuauhtepac así como la zona de Tula.

"Sin duda debe ser motivo de una investigación para evitar que se continúe con este patrón y con esta incidencia delictiva, en un tema que de por sí es sumamente grave como es la violencia de género".

Señaló que lo mismo ocurre con las desapariciones de algunas jóvenes, las cuales pueden estar relacionadas con este tema delictivo.

"Si bien en su mayoría las mujeres que tienen reporte de desaparición regresan a sus hogares, hay casos en donde no es así, por lo cual se debe de mantener una vigilancia estricta en estos hechos". (Redacción)



SALARIO JUSTO

Trabajadoras del hogar

[MILTON CORTÉS]

■ Se pronunciaron mujeres de Pachuca porque la encuesta emprendida por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, refleje la realidad que padecen trabajadoras del hogar y por medio de ellage-nerar un giro a su situación laboral actual.

Es indispensable la participación del sector femenino en esta encuesta que también pretende generar y determinar un salario mínimo para ellas.

"El Proyecto para la Fijación de un Salario Mínimo para las Trabajadoras del Hogar debe ser una base para conocer las necesidades de millones de mujeres, por eso debe ser una encuesta responsable, transparente y útil, porque de ella depende la percepción que se tenga en este tema y sobre todo que de ella se desencadenarán aspectos que definan el posible otorgamiento de un salario mínimo", detalló la activista Valeria Zárate Mendoza.

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Manual de la feminista II

Desde la pasada entrega, hacíamos un resumen de lo que a mi consideración, debía hacer alguien que se está construyendo en el feminismo. Hoy hablaremos de la maternidad, ser madre o no serlo es una decisión de la mujer, aunque el patriarcado nos haya enseñado que todos opinan -e incluso deciden o fuerzan- respecto al cuerpo de las mujeres: dependiendo de cómo viste, que cómo vive su sexualidad, lo que decide ser o estudiar, y sobre todo si será madre o no, tendrá como consecuencia la clasificación en la escala santa-puta. Pongo un ejemplo, digamos que una madre que ha sido "luchona" (es decir que se sacrifica por sus hijas e hijos, al grado de no ver por ella misma), que ha sufrido mucho, por la pobreza, el marido, o el padre y se ganará pronto la compasión de la familia y sólo de esa manera obtendrá reconocimiento, por lo que este patrón será un modelo a seguir. El problema es que se sacrifica la felicidad de una persona femenina, a cambio de que otras personas continúen con sus privilegios. Dejará de ser fiestera, de salir con las amigas y amigos, guardará sus gustos y talentos para quedarse en casa a cuidar y limpiar, dejará de ser una mujer sexualizada, la que sólo complacerá a su marido si lo tiene, y si lo tuvo, a no complacer a nadie, ni a sí misma; esperará a que los demás se acuerden de ella, le reconozcan su trabajo, su comida, su bordado, su tejido... y será feliz dando amor a sus hijos e hijas que, en la adultez se acordarán de ella, sólo en esta fecha. Para las feministas, este modelo de feminidad, esta aspiración mártir, no opera. Creemos que las mujeres deben ser fuertes e independientes, pero no sólo de fuerza física o independencia económica, sino fortaleza de espíritu e independencia emocional; debemos dejar de vivir de la felicidad o infelicidad de nuestros seres queridos; debemos impedir el maltrato a nuestra dignidad e integridad. Pero, fundamentalmente, si otra mujer ha decidido este modelo de feminidad-maternidad, respetar y no criticar.

Evitar daños forestales

POR FUEGO

► Ante condiciones cambiantes en presente año, es preciso ser más cuidadosos

[MILTON CORTÉS]

Una persona puede arrojar dos artículos desechables o de vidrio en espacios al aire libre de manera diaria en determinada región de Hidalgo, ante la cantidad de personas existentes, la probabilidad causar incendios forestales como los que se han registrado en algunos municipios, es alta: planteó el ecologista Martín Del Valle.

El integrante de la Organización de Ecología de Hidalgo enfatizó que la mínima cultura de no arrojar desechos al suelo incrementa la posibilidad de que se presenten incendios forestales.

"El hecho de que se genere fuego en espacios herbáceos o matorrales no disminuye el riesgo de un incendio de grandes magnitudes. Los incendios forestales no sólo afectan a espacios de arbolado de renuevo, de tal forma que debemos tener demasiado cuidado en que una responsabilidad ocasionada intencionalmente o no, por la mano del hombre, sea factor de que incrementa el riesgo de un incendio".

Advirtió, en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, que cada individuo puede arrojar al piso dos artículos que además de contaminar aumentan el riesgo de generar un incendio forestal, situación que no puede tener un drástico cambio si es que la po-



CORTE. Hasta este mes, ya deben ser 100 los incendios registrados en Hidalgo, que han siniestrado más de mil hectáreas de tierra.

Resalta participación activa de los voluntarios; en caso de identificar un siniestro, llamar de inmediato al 911"



blación no contribuye a ello.

"La cultura de no tirar basura es determinante para prevenir, tanto los organismos no gubernamentales como aquellos que pertenecen al sector estatal o federal han emprendido un sinnúmero de programas preventivos en el tema de los incendios forestales., desafortunadamente no todos son atendidos como debe de ser y pues apenas hace unos días vimos las consecuencias en Camelia".

Estableció que, de igual forma si bien, no todos los siniestros surgen a partir de un papel, plástico o vidrio arrojado al piso, la mayoría de ellos sí se presentan por el descuido humano.

Apuntó que de manera independiente y con el apoyo de personal del organismo al que pertenece, se ha promovido entre los ejidatarios y propietarios de algunos cerros y montes, a realizar líneas guardarraya, para que en caso de que se presente un incendio este no trascienda a mayores dimensiones".

Concientización tras incendio en Tasquillo, llamado de Protección Civil

[HUGO CARDÓN]

■ Personal de Protección Civil del Tasquillo hizo un llamado a la población en general para evitar la quema de terrenos para la siembra en esta temporada de calor, esto luego del incendio registrado esta semana entre las comunidades Caltimacán y Danghu.

Por segundo año consecutivo, en Caltimacán se registró un incendio: en 2018, por estas mismas fechas, fueron afectadas 40 hectáreas de ecosistemas del que forman parte el Matorral Crasicaule, el Huizache, Mezquite y vegetación propia de la región.

Esta semana nuevamente las llamas pusieron en alerta a las autoridades, por lo que de manera inmediata se montó un operativo para focar el siniestro y evitar que las afectaciones fueran tan grandes como las ocurridas el año pasado.

Por tanto, vecinos de Caltimacán, Portezuelo, Danghu, San Nicolás y Santiago Ixtlahuaca acudieron al lugar para sofocar el fuego, labores que estuvieron coordinadas por personal de Protección Civil (PC) de los municipios de Ixmiquilpan y Tasquillo.

Pidieron a los delegados de las diferentes comunidades que platicuen con sus vecinos para que eviten la quema para la preparación de sus terrenos o en su defecto, pidan apoyo por parte de las autoridades.

Informaron que aun cuando es el primer incendio que se registra en el año en Tasquillo, en el Valle del Mezquital y la Sierra Gorda ya suman ocho de grandes dimensiones, fenómenos que afectan los ecosistemas.

FOTOS: ESPECIALES

CONOCIMIENTO

Instruye la Segadroh sobre los programas

■ Para poner en conocimiento a los comisariados de los diferentes ejidos de Tula y municipios de la región sobre los programas a los que pueden aplicar tras la apertura de las ventanillas de recepción, se llevó a cabo una reunión informativa que tiene la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh) del gobierno del estado para impulsar el desarrollo agropecuario de Tula.

Al respecto, autoridades estatales y municipales indicaron que es prioridad atender los trabajos de los ejidos y con el apoyo del gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, se fortalecen las labores en la materia.

Las ventanillas de registro en los diferentes programas estarán abiertas a partir de este próximo lunes 13 y los labriegos podrán acceder a ellas hasta el 20 de mayo para obtener un 70 por ciento de subsidio.

También se dijo que el interés principal es socializar el tema de manera directa con los productores este tipo de apoyos.

Adicionalmente se dijo que productores de los ejidos de Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula conozcan el programa de Concurrencia, que en coordinación con el gobierno federal el gobierno del estado lleva a cabo su ejecución. (Ángel Hernández)

Ola de inseguridad y violencia en la región

TULA-TEPEJI

► Más reciente evento de esta naturaleza apenas ocurrió la noche de este viernes en Achichilco

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Sigue en crecimiento la ola de inseguridad y violencia en la región Tula-Tepeji, en lo que va del último mes, se contabilizan ya 15 homicidios en la zona.

El más reciente evento de esta naturaleza apenas ocurrió la noche de este viernes en la comunidad Achichilco: un hombre recibió varios impactos de bala, lo que finalmente acabó con su vida. Los hechos ocurrieron en la avenida del Trabajo de la citada localidad.

La víctima fue identificada por las iniciales de J.L.M.S., de 30 años de edad, quien era vecino del lugar.

Cabe resaltar que este asesinato se suma al de una mujer que apareció ejecutada la mañana del pasado jueves sobre un camino de terracería de la colonia El Montecillo de Tula de Allende; la información se manejó con absoluta reserva por parte de las autoridades.

Aún con ello, se supo que la víctima se encontraba al interior de una camioneta Ford 150 de color gris y que presentaba



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ESTRATOS. Condiciones permanecen pese a la enorme presencia de fuerzas de seguridad, además de la acción de la policía estatal.

un disparo en la cabeza además de diversas huellas de violencia.

La mujer, de aproximadamente 35 años, vestía pantalón de mezclilla azul y blusa blanca; minutos después del reporte se dio aviso a agentes del Ministerio Público (MP) quienes acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes y ordenar el levantamiento del

cuerpo.

Cabe resaltar que la ola de violencia e inseguridad en la zona suroccidente de la entidad se mantiene pese a la enorme presencia de fuerzas de seguridad federales en el polígono entre ellas, el Ejército Mexicano y la Policía Federal, además de verse reforzada por la presencia de la policía estatal.

LA COLUMNA LIBERAL



RADAMANTHYS

Entre la vida y la muerte

Es difícil y en verdad precaríamos de ingenuos si negáramos los vicios y corrupción en instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Salud Pública en gobiernos anteriores y actuales, vicios que la llamada Cuarta Transformación ha reiterado eliminar por completo.

Los efectos de este combate son evidentes. El primer problema surgido fue el desabasto generalizado de medicamentos retrovirales para derechohabientes y pacientes con VIH en todas las instituciones pertenecientes a los sistemas de seguridad social. Estos medicamentos en el mercado farmacéutico privado resultan inalcanzables para la gran mayoría de estos pacientes. El problema no se limita nada más a medicamentos retrovirales, el nuevo problema se refiere a los medicamentos supresores del sistema inmunológico, que de igual forma resultan "indispensables" para miles de pacientes que han tenido la fortuna de tener una segunda oportunidad de vida al ser receptores de la donación de un nuevo órgano para recuperar y preservar su vida misma.

Los fármacos supresores del sistema inmunológico no resultan ser fármacos de fácil alcance para la gran mayoría de pacientes, por lo cual, sin el subsidio del Estado, prácticamente estos pacientes estarán condenados a que sus nuevos órganos trasplantados sean irremediamente rechazados, condenándolos a una muerte inevitable, pero además desperdiciando un órgano sano, tornando estéril el sacrificio o regalo.

De no darse una solución inmediata al problema del desabasto se estaría condenando a un sufrimiento y una muerte lenta y en vida a millones de pacientes trasplantados derechohabientes o beneficiarios, pero de igual forma a sus familias, al verse irremediamente obligados a empeñar o comprometer su poco o suficiente patrimonio, para hacerse de las medicinas que el propio gobierno tiene la obligación de surtir en tiempo y forma.

La estrategia anticorrupción debió o debería implantarse con mayor tacto, por no decir que debió prever estos problemas de desabasto en medicamentos tan importantes y delicados, de lo contrario el remedio saldrá mucho más caro que la propia enfermedad, con independencia del impacto social y el latente costo político e histórico.

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**



Matrimonio Igualitario en Hidalgo; garantizar derechos

SIN EVASIVAS

► Exhorta Areli Miranda a los diputados locales a edificar leyes que reconozcan derechos y a corregir aquellas que son excluyentes

[JOCELYN ANDRADE]

Urgió la diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miranda Ayala, a sus compañeros para que analicen, discutan y aprueben el dictamen de la reforma de Matrimonio Igualitario en Hidalgo.

Convocó a sus compañeros a ser parte de una "legislatura que trascienda, por ser legisladores que, por encima de cualquier ideología, costumbre o prejuicio, somos garantes de derechos".

Exhortó a los diputados a edificar leyes que reconozcan derechos y a corregir aquellas que son excluyentes.

Recordó que cada 17 de mayo se conmemora el Día Nacional contra la Homofobia, pues en 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud, eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

Manifestó que se entiende por homofobia "el temor, rechazo o aversión hacia las personas en razón de su orientación, preferencia sexual, identidad y expresión de género, está basada en estere-



REFERENTES. Si bien pudiera ser un asunto personal, el tema se convierte en un asunto político cuando alguien es violentado por no responder a la norma heterosexual, ya sea por prejuicios culturales, por mitos o estigmas que generan exclusión.

otipos, prejuicios y estigmas, y se expresa en actitudes y conductas discriminatorias que vulneran la igualdad, dignidad, derechos y libertades de toda persona y pueden generar en muchas ocasiones diversos tipos de violencia."

Asimismo, indicó que si bien pudiera ser un asunto personal, el tema se convierte en un asunto político en el momento en que al-

guien es violentado por no responder a la norma heterosexual, ya sea por prejuicios culturales, por mitos o estigmas que generan exclusión.

Por lo que advirtió que "ni la familia, ni las iglesias ni las instituciones del estado tienen la facultad para prohibir, limitar o inhibir el amor entre personas del mismo sexo o el deseo de

éstas a formar familias, tener hijos o hijas biológicas, adoptar o procrear mediante métodos de gestación subrogada.

Lo anterior, tras la iniciativa que presentó desde el primer periodo ordinario de sesiones, para legislar sobre el tema; sin embargo, aún continúa en las comisiones y no tiene fecha para su discusión.

CULTURA

Actividades para todo el público, en la semana

[ADALID VERA]

Realizará la Secretaría de Cultura de Hidalgo actividades dirigidas a todo el público durante la siguiente semana. Se contemplan talleres, conferencias y proyección de películas.

Este domingo se proyectará la cinta "El planeta del tesoro" ideal para la población infantil que narra la historia fantástica de un chico que encuentra un mapa que lo conduce a un tesoro inimaginable. La función será al mediodía.

Para el lunes se preparó un ciclo de Biografías, donde se dará lectura a la vida de Oscar Wilde a las 17 horas.

El miércoles 15 de mayo a las 5 de la tarde en la sala de multimedia se llevará a cabo el panel de la obra "La chica que soñaba con un cerillo y un galón de gasolina" y el moderador será Aldredo Romeo, cuyo objetivo es contar con un espacio de reflexión extra-académica que fortalezca la cultura cinematográfica de los usuarios de la biblioteca.

Al siguiente día se llevará a cabo la conferencia "Antonio Gramsci: humanismo y crítica de la cultura" a las 16 horas en el vestíbulo; entre otras.

GASOLINERAS: ALTIPLANO

Regresan ventas, gracias a intervención estatal y federal

[MILTON CORTÉS]

El combate frontal a actividades del huachicol ha devuelto a buena parte de las gasolineras, del Altiplano, su capacidad de venta, afirmaron administradores estaciones de servicio.

Cuestionados por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, sobre este tema, destacaron la participación del estado y federación para contrarrestar los efectos del tráfico de hidrocarburos e indicaron que al menos en la zona, la mayor parte de los gasolineros no entraron el

círculo vicioso de recurrir a la compra del huachicol.

"Creo que un 90 por ciento tenemos todo en orden y deseamos que nuestros negocios prosperen bajo los regímenes adecuados de la legalidad, entonces estamos teniendo una recuperación muy significativa en cuanto a la venta, ya que, por varios meses, el decremento en la venta de combustible afectó a muchos de nosotros", señaló uno de los entrevistados.

Señalaron que derivado de las

inspecciones que han realizado las instancias correspondientes, el mayor porcentaje de ellas se encuentra en regla y en condiciones para ofrecer el servicio al público, lo que, de acuerdo a su percepción, habla de la responsabilidad de quienes se dedican a este negocio.

"Lo adecuado es que este combate se mantenga y que una de las regiones más castigadas por la venta de huachicol en el estado logre reponerse en su totalidad", asentaron.



ESPECIAL

DOMINGO, 12 MAYO 2019

Cierran las inscripciones para carrera IPN *Once k*

ESFERAS

► Tienen hasta mayo 13, a través del link www.carreraipnoncek.ipn.mx o acudir directamente al complejo deportivo o a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura

[ADALID VERA]

Continúan abiertas las inscripciones para participar en la carrera IPN "Once k", el 19 de mayo, que organiza el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y que tiene por objetivo celebrar un año más de aniversario y al mismo tiempo, fomentar estilos de vida saludables.

Hace 12 años que esta actividad se lleva a cabo como parte de los festejos del IPN en la Ciudad de México, con el propósito de promover entre la comunidad politécnica y el público en general la activación física.

De manera simultánea se realiza desde hace algunos años en otras entidades.

Esta actividad promueve la convivencia deportiva y familiar, sin fines de lucro. El ingreso generado por la realización de este evento, se utilizará para mejorar la infraestructura del IPN. En coordinación con asociaciones de la sociedad civil y del voluntariado de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) se recolectarán las botellas de PET para ser donadas.

Se prevé la asistencia de al menos 2 mil 225 corredores. El punto de salida y de meta es el complejo deportivo Revolución Mexicana de Pachuca.

Dará inicio a las 7 horas y las distancias son 5, 11 y 21 kilómetros. Por primera vez, se llevará a cabo una carrera infantil. El donativo de inscripción será de 250 pesos para el público en general y de 200 para la comunidad politécnica.

Las inscripciones finalizarán este lunes 13 de mayo y tendrán que realizarse a través del link www.carreraipnoncek.ipn.mx o acudir directamente al complejo deportivo o a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura.

Los paquetes deberán ser recogidos en el complejo deportivo y constan de una playera y gorra. Los primeros lugares de cada rama obtendrán un apoyo económico cuyo monto varía de acuerdo a las categorías.



DESCRIPCIÓN. Esta actividad promueve la convivencia deportiva y familiar, sin fines de lucro

IMSS HIDALGO

Ahonda en daños causados por lupus

[REDACCIÓN]

■ Lupus, enfermedad del sistema inmunitario ataca las células y tejidos sanos por error, dañando muchas partes del cuerpo, incluyendo las articulaciones, piel, riñones, corazón, pulmones, vasos sanguíneos y cerebro, de manera que provoca infla-

mación y daños del tejido en los órganos afectados.

Informó en Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que existen tipos, el más común y también más grave se denomina Lupus Eritematoso Sistémico (LES), el cutáneo que causa erupciones o lesiones en la piel

cuando se expone a la luz solar; el lupus neonatal, ocurre cuando un lactante adquiere anticuerpos de su madre con LES, y por último el inducido por medicamentos, aparece con una reacción a ciertos fármacos, aquí los síntomas desaparecen cuando se suspende la ingesta de los mismos.

CREACIÓN DE EMPRESAS

Llamado de la Politécnica Metropolitana de Hidalgo

■ Cerrará el 31 de mayo la convocatoria de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) para la creación de empresas científicas y tecnológicas denominada IncubaTec 2019.

La convocatoria va dirigida a investigadores, tecnólogos, académicos, emprendedores y al público en general que deseen establecer su propia empre-

sa de base científica y/o tecnológica, egresados de las instituciones de educación superior de Hidalgo, y a todos aquellos empresarios legalmente establecidos en el estado interesados en apoyar el emprendimiento.

IncubaTec tiene el objetivo de ofrecer la asesoría de empresarios exitosos, para establecer una sociedad entre ambos que

permita el buen desarrollo de la empresa incubada.

Podrán participar jóvenes que tengan mínimo seis meses de haber egresado de su Institución de Educación Superior o que residan en el estado; así como empresarios legalmente establecidos en Hidalgo que quieran formar una sociedad con jóvenes emprendedores y contribuir a la formación de una

nueva empresa de base científica y/o tecnológica y a la capacitación de los jóvenes participantes.

El proceso de selección para las propuestas de los emprendedores consiste en: Primer Filtro: revisión del proyecto y documentación completa, Segundo Filtro: presentación de la propuesta ante el comité de evaluación, Tercer Filtro: pre-

sentación de la propuesta ante empresarios. Cuarto Filtro: entrevista personal con los empresarios y Quinto Filtro: formalización del apoyo e incorporación.

Los criterios a evaluar son: calidad y originalidad del anteproyecto, habilidades multidisciplinarias del equipo emprendedor, acorde al proyecto; entre otros. (Adalid Vera)

ESPECIAL

Urge pago de dietas atrasadas

REGIDORES

► Tras denuncia, el TEEH ordenó a Pascual Charrez Pedraza, así como al síndico hacendario y la Secretaría de Finanzas cubrir el adeudo

[HUGO CARDÓN]

Esperan regidores de Ixmiquilpan en los próximos días depositen las dietas que les deden, la cuales fueron detenidas por alcalde Pascual Charrez Pedraza; han hecho un llamado para establecer las mesas diálogo para sesionar nuevamente en el municipio.

Hace unos días, 12 regidores de oposición de Ixmiquilpan a través de este medio de comunicación informaron que les fueron retenidas sus dietas, correspondiente a marzo y abril, esto derivado del conflicto que sostienen con el presidente municipal, Pascual Charrez Pedraza.

Esta medida de presión fue tomada por el alcalde con la intención de obligar a los regidores a presentarse a sesionar, ya que los asambleístas no han querido acudir a sesionar, pues temen por su integridad física, esto derivado de la represión de la que fueron objeto por parte de miembros de la organización SION.

Los regidores indicaron que tras su denuncia, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó a Pascual Charrez Pedraza, así como al síndico hacendario y la Secretaría de Finanzas realizará el



RECuento. Hace unos días, 12 municipales de oposición acusaron que sus pagos de marzo y abril fueron suspendidos: derivado del conflicto que sostienen con el alcalde, Pascual Charrez Pedraza.

pago de las dietas adeudadas: a todos los regidores.

Informaron que ahora sólo están en espera de que el presidente acate la orden que se envió, ya que el propio tribunal electoral fue quien analizó el caso y emitió un dictamen a favor de los asambleístas.

En este mismo contexto, informaron que esperan que se establezca una mesa de diálogo solamente con el alcalde a fin de que se comprometa a garantizar la seguridad de los regidores y evitar violentar a través de la intimidación el ambiente social que se tienen en el cabildo.

Recordaron que las quejas iniciaron en los tribunales, no sólo fueron por la falta de pago de sus dietas, también por la incitación a la violencia, insultos verbales, agresiones físicas y amenazas, mismas que quedaron asentadas en el expediente TEEH-JDC-014/2019.

CONTROVERSIAS

Mantenimiento para el parque Benito Juárez

■ Luego de las queja de ciudadanos, en Ixmiquilpan, por las malas condiciones en las que se encuentran el "Parque del Pueblo Benito Juárez", autoridades municipales iniciaron algunas acciones para su rehabilitación.

Hace algunas semanas, a través de las redes sociales fue denunciado el abandono del espacio, por parte de las autoridades municipales: además de la falta de limpieza y mantenimiento, los animales están en pésimas condiciones.

Debido a esta situación, vecinos de la zona centro empezaron hacer trabajos de mantenimiento y remodelación cuyo objetivo era devolver la imagen natural al espacio que está a cargo de Daniel Hernández Arroyo, secretario de Desarrollo Social local.

Tras las quejas, la presidencia municipal se sumó a los trabajos de mantenimientos y rehabilitación, no obstante, su intervención ha causado controversia pues aun cuando es su obligación su mantenimiento, lo hacen ver como una nueva acción emprendida en favor de la población.

En la página oficial del ayuntamiento mencionan de manera textual "Un lugar limpio es un lugar seguro, por lo que nuestro gobierno municipal busca mejores opciones que contribuyan a la mejora y bienestar de la ciudadanía, ante ello nuestro presidente municipal Pascual Charrez Pedraza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social presentan trabajos de reforestación, limpieza, mantenimiento en el parque Benito Juárez". (Hugo Cardón)



El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti

Unidad Odontológica Especializada

Rehabilitación Oral
Periodoncia
Endodoncia
Ortodoncia



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.
Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.

f Patronato Pachuca

@Patronatopachuk

DOMINGO, 12 MAYO 2019

Pendiente, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

ZONA TULANCINGO

► Incumplen municipios la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para Hidalgo, en la región aún falta por concretar infraestructura

[ÁNGEL PACHECO]

Pese a ser una normativa dentro de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para Hidalgo, en la región aún falta por concretar infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

Con base en dicha reglamentación, cada demarcación deberá tratar las aguas residuales de manera obligatoria a fin de que las descargas hacia cuerpos de agua federales se realice sin rebasar los niveles de con-

curso actualmente en el organismo operador del agua para invertir, por lo que es más sencilla la consolidación de otras plantas.

Tulancingo cuenta con seis plantas tratadoras de aguas, de las cuales sólo funcionan dos: una ubicada en Napateco y otra más en Ahuehuetitla, ambas con capacidad para tratar 3 litros por segundo cada una.

Las que no funcionan aún son: La Lagunilla, Acozul Guadalupe, Tepalcingo y Huajomulco, que podrían tratar 2, .89, 1.98 y 2 li-

Tulancingo cuenta con seis plantas tratadoras de agua, de las cuales sólo funcionan dos: una ubicada en Napateco y otra más en Ahuehuetitla, ambas con capacidad para tratar 3 litros por segundo cada una"

taminantes permitidos.

En la zona Tulancingo existe infraestructura al respecto; sin embargo, tras años de haber sido construidas algunas quedaron obsoletas o inutilizadas por lo que reactivarlas es más costoso que construir otras más.

Dicha demarcación posee plantas en desuso y que deberán ser rehabilitadas pero no hay re-

tros por segundo cada una, todas están a cargo de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT).

Para el caso Cuautepec de Hinojosa, esta demarcación cuenta con 22 plantas de tratamiento de aguas, de mediana capacidad, de las cuales sólo funcionan 13, lo que representa el 59 por ciento de las plantas funcionando.

Cuautepec: De 22 plantas de tratamiento, de mediana capacidad, sólo funcionan 13: 59 %. Producen 100 mil 800 litros de aguas residuales, al día, de los cuales son tratados, 61 mil 920 litros en el mismo lapso"



DIMENSIONES. Obligación está en la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para Hidalgo, pero faltan acciones para concretar infraestructura adecuada y operar al 100 por ciento.

Cabe decir que en dicha demarcación se producen 100 mil 800 litros de aguas residuales al día de los cuales son tratados, 61 mil 920 litros en el mismo lapso.

Las plantas que están en funcionamiento son: Guadalupe Victoria I y II, Santa Rita, El Aserradero, San Juan Tecocomulco, Las Animas, Coatzengo, Tecocomulco de Juárez, Lomas de Ojuela, Colonia Juárez, Almoloya San Lorenzo y Tezoncualpan y todas son manejadas a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Cuautepec de Hinojosa (Capach).

Por su parte el organismo operador del agua en Acaxochitlán, con información a través de área de Comunicación social, cuenta con siete plantas de tratamiento de agua residual, de éstas una aún está en proceso de construcción en la comunidad de Zacacuautla.

Las seis restantes estarían repartidas en la siguiente forma, una en la comunidad de San Mateo, una más en San Pedro Tlachichilco, dos en Chimalapa y dos más en San Francisco; sin embargo, la funcionalidad de estas no es la adecuada.

De la comunidad Zacacuau-

tla, sería la primera en funcionar actualmente para tratar el agua residual, en esa comunidad de Acaxochitlán, manejada por el organismo operador del agua en esa demarcación.

Por su parte el municipio de Santiago Tulantepec no cuenta con alguna infraestructura que permita el tratamiento de aguas,

do y comience su construcción", estimó la directora.

En cada uno de los municipios coincidieron en que buscan que los niveles de contaminación en las aguas residuales que son descargadas a los cuerpos de agua no excedan los límites permitidos a fin de no infringir la ley al respecto.

Santiago Tulantepec carece de infraestructura que permita el tratamiento de agua, reconoció la Comisión de Agua Alcantarillado y Saneamiento local"

fue la directora de la Comisión de Agua Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CAASST), Claudia Mejía, quien reconoció tal circunstancia al destacar un par de proyectos que están en gestión actualmente.

Se trata de dos plantas tratadoras, una para la comunidad de Felipe Ángeles y otra para Loa Romeros, con capacidad de tratar 10 litros y 12 litros por segundo; sin embargo, están a la espera de que el proyecto sea validado.

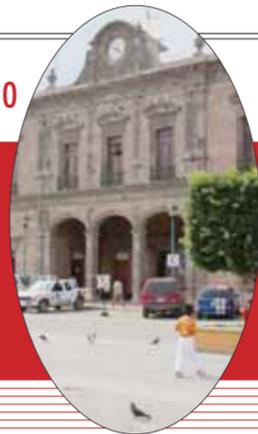
"Esperamos que a final de este año el proyecto de la planta en Los Romeros pueda estar valida-

Al mismo tiempo señalaron que cuentan con pagos de manera permanente ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por concepto de descargas y hasta el momento no hay sanciones realizadas recientemente al respecto.

Cabe decir finalmente que estas medidas son acatadas con base en la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, en su capítulo IV del Tratamiento de Aguas Residuales, así como el Reglamento de esa misma ley en su título sexto de tratamiento de aguas.

FOTOS: ÁNGEL PACHECO

Sociedad



PAUTAS.  Las ETS se propagan predominantemente por contacto sexual, incluidos el sexo vaginal, anal y oral

Enfermedades de transmisión sexual

[REDACCIÓN]

Puntualiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) que entre los más de 30 virus, bacterias y parásitos -que se sabe se transmiten por contacto sexual- ocho están vinculados a la máxima incidencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Indica que de esas ocho infecciones, cuatro son actualmente curables, a saber: la sífilis, la gonorrea, la clamidiasis y la tricomoniasis; las otras cuatro: hepatitis B, virus del herpes simple (HSV o herpes), VIH y virus del papiloma humano (VPH), son infecciones virales incurables, aunque existen tratamientos capaces de atenuar o modificar los síntomas o la enfermedad.

Las ETS se propagan predominantemente por contacto sexual, incluidos el sexo vaginal, anal y oral. También se pueden propagar por medios no sexuales, por ejemplo, las transfusiones de sangre o productos sanguíneos. Muchas, en particular, la clamidiasis, la gonorrea, la hepatitis B primaria, el VIH y la sífilis, pueden transmitirse también de madre a hijo durante el embarazo o el parto.

Una persona puede tener una ITS sin manifestar síntomas de enfermedad. Los síntomas comunes de las ETS incluyen flujo vaginal, secreción uretral o ardor en los hombres, úlceras ge-



ESPECIAL

ACOTACIÓN. También se pueden propagar por medios no sexuales, por ejemplo, las transfusiones de sangre o productos sanguíneos.

nitales y dolor abdominal.

CONSIDERACIONES. Ahonda el organismo en que las ETS tienen efectos profundos en la salud sexual y reproductiva en todo el mundo y figuran entre las cinco categorías principales por las que los adultos buscan atención médica.

Cada día más de 1 millón de personas contraen una infec-

"Anualmente, la infección del VPH provoca 528 mil casos de cáncer cervicouterino y 266 mil defunciones. ETS como la gonorrea y la clamidiasis son causas principales de enfermedad inflamatoria de la pelvis, desenlace adverso del embarazo e infertilidad"

ción de transmisión sexual. Se estima que, anualmente, unos 357 millones de personas contraen alguna de las cuatro ETS siguientes: clamidiasis (131 millones), gonorrea (78 millones), sífilis (5,6 millones) o tricomoniasis (143 millones).

El número de personas con infección genital por el VHS (herpes) supera los 500 millones. En todo momento hay en el mundo más de 290 millones de mujeres infectadas con el virus del papiloma humano (VPH), una de las ITS más co-

munes.

Más allá del efecto inmediato de la infección en sí misma, las ITS pueden tener consecuencias graves.

Algunas ITS, como el herpes y la sífilis, pueden multiplicar el riesgo de contraer el VIH por tres o más.

La transmisión de la madre al niño puede dar lugar a muerte prenatal, muerte neonatal, insuficiencia ponderal al nacer y prematuridad, septicemia, neumonía, conjuntivitis neonatal y deformidades congénitas.

PREVENCIÓN

Las intervenciones de asesoramiento y enfoques conductuales representan la prevención primaria contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) (incluido el VIH). Esas intervenciones incluyen: educación sexual integral, asesoramiento antes y después de las pruebas de ITS y VIH; asesoramiento sobre prácticas sexuales más seguras y reducción de riesgos, promoción del uso de preservativos; intervenciones dirigidas a grupos de población claves, incluidos trabajadores sexuales, hombres homosexuales y consumidores de drogas inyectables; y asesoramiento y educación sexual adaptadas a las necesidades de los adolescentes. Además, el asesoramiento puede mejorar la capacidad de las personas para reconocer los síntomas de las ITS, con lo que aumentarán las probabilidades de que soliciten atención o alienten a sus parejas sexuales a hacerlo. Lamentablemente, la falta de sensibilidad del público, la falta de capacitación del personal sanitario y el arraigado estigma generalizado en torno a las ITS siguen dificultando un mayor y más eficaz recurso a esas intervenciones.

MÉTODOS DE BARRERA. Enfatiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) que cuando se usan correcta y sistemáticamente, los preservativos son uno de los métodos de protección más eficaces contra las ETS, hasta el VIH. Los preservativos femeninos son eficaces y seguros, pero en el marco de los programas nacionales no se utilizan tan ampliamente como los preservativos masculinos. (Redacción)

Diferencias, según los ingresos

En países de altos ingresos utilizan ampliamente pruebas de diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual (ETS) muy precisas. Esas pruebas son particularmente útiles para diagnosticar infecciones asintomáticas; en las naciones de ingresos bajos y medianos las pruebas de diagnóstico generalmente no es-

tán disponibles. Cuando los están, suelen ser costosas y geográficamente inaccesibles; además, con frecuencia, los pacientes tienen que esperar mucho tiempo (o deben regresar) para recibir los resultados. En consecuencia, el seguimiento puede ser difícil y la atención o el tratamiento pueden quedar incompletos. (Redacción)